



INFORME DE SEGUIMIENTO AL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN, II CUATRIMESTRE 2021.

OBJETIVO:

Realizar la evaluación del Mapa de Riesgos de Corrupción establecido por la Agencia Nacional de Tierras – ANT con corte al 31 de agosto del 2021

OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Verificar el cumplimiento de las actividades de control determinadas en el mapa de riesgos de corrupción de la Entidad, así como también la posible materialización de los riesgos reportados por cada dependencia.
- Evaluar el diseño de los controles de los riesgos descritos en el mapa de riesgos.
- Evaluar la política de administración de riesgos.

ALCANCE:

Verificar el cumplimiento de las actividades ejecutadas de acuerdo con los controles asociados a cada riesgo descrito en el Mapa de Riesgos de Corrupción de la Agencia Nacional de Tierras llevados a cabo por los responsables durante el periodo comprendido entre mayo y agosto de 2021.

CRITERIO(S):

- Ley 1474 de 2011 “*Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública*”, Artículo 73. Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano.
- Decreto 1081 de 2015, “*Por medio del cual se expide el Decreto Reglamentario Único del Sector Presidencia de la República*”, Artículo 2.1.4.1 y siguientes, señalan como metodología para elaborar la estrategia de lucha contra la corrupción y de atención al ciudadano, la contenida en el documento “Estrategia para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano”.
- Decreto 2641 de 2012 “*Por el cual se reglamentan los artículos 73 y 76 de la Ley 1474 de 2011*”.
- Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en Entidades Públicas. Versión 5 – diciembre de 2020.



- Matriz del Mapa de Riesgos de Corrupción - MRC versión 2 - 2021 de la Agencia Nacional de Tierras.

METODOLOGÍA/DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO REALIZADO:

La Agencia Nacional de Tierras implementó para la vigencia 2021 el Mapa de Riesgos de Corrupción MRC, V2, documentos que fueron aprobados el 29 de julio de 2021 mediante memorando 20211000211713 emitido por la Directora General. Los instrumentos mencionados, se encuentran disponibles en la página web de la Agencia y pueden ser consultados en el enlace <http://www.agenciadetierras.gov.co/planeacion-control-y-gestion/planes-programas-y-proyectos/atencion-al-ciudadano/>, dando cumplimiento a lo estipulado en el artículo 73 de la ley 1474 de 2011 y el artículo 9 de la Ley 1712 de 2014

ACTIVIDADES EJECUTADAS EN LA REALIZACIÓN DEL EJERCICIO

N°	Acción	Fecha	Observación
1	Solicitud de Información Inicial	01/09/2021	A través de Correo Electrónico enviado por la Oficina de Control Interno se solicitó a las dependencias realizar la actualización del SharePoint (OIGT), correspondiente a los avances de gestión y cumplimiento de las actividades correspondientes al Plan Anticorrupción y Atención al Ciudadano y el Mapa de Riesgos de Corrupción hasta el 30/08/2021.
2	Recepción de la de Documentación preliminar	03/09/2021	A través de correo electrónico de fecha 03/09/2021, se recibió por parte de la DGOSPR y DGJT, confirmación de actualización del Sharepoint; de otra parte, a través de correos de fecha 06/09/2021, se recibió constancia de actualización de OCI, SG, SSIT.
3	Revisión y evaluación de la Información de la Matriz del mapa de riesgos enviado por cada dependencia sobre la materialización de los riesgos en el periodo, controles y acciones preventivas	07/09/2021	El equipo de trabajo de la Oficina de Control Interno realizó la verificación del cumplimiento de las acciones de control y actividades preventivas dispuestas por cada dependencia. La verificación fue efectuada entre el 07/09/2021 y el 09/09/2021, fecha en la cual se presenta el informe preliminar.
4	Resultados Preliminares	10/09/2021	La Oficina de Control Interno procede con el envío del informe preliminar del primer seguimiento al Mapa de Riesgo de Corrupción, en fecha 10/05/2021, a las dependencias de la Agencia Nacional de Tierras, a fin de que se realicen las verificaciones y de ser pertinente las modificaciones a las que haya lugar.



5	Correcciones al informe preliminar de acuerdo con las observaciones recibidas por las dependencias.	14/09/2021	En atención a las observaciones remitidas por las dependencias, la Oficina de Control Interno en fecha 14/09/2021 realiza los ajustes y/o correcciones correspondientes.
6	Envío y publicación del Informe de Seguimiento	14/09/2021	El Informe Final es remitido en fecha 14/09/2021.

Tabla 1. Actividades ejecutadas en la realización del ejercicio

Plan de Trabajo – Oficina de Control Interno – Seguimiento al mapa de riesgos de Corrupción

Actividad	Duración	% Avance Actual	% Avance Esperado	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación	Responsables
Informe de seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción	10	#!REF!	#!REF!	3/05/2021	14/05/2021	
Planeación - Inicio	3	0%	0%	7/09/2021	9/09/2021	
1 Elaboración del Plan Trabajo Detallado	1	0%	0%	7/09/2021	7/09/2021	Equipo Auditor OCI
2 Revisión y Ajustes Plan de Trabajo Detallado	1	0%	0%	7/09/2021	8/09/2021	Equipo Auditor OCI
3 Envío Plan de Trabajo Detallado Jefatura OCI	1	0%	0%	7/09/2021	8/09/2021	Equipo Auditor OCI
Ejecución	10	0%	0%	7/09/2021	14/09/2021	
Solicitud de Información	4	0%	0%	28/04/2021	5/05/2021	
7 Solicitud de Información Preliminar y Envío Cartas de Representación	1	0%	0%	1/09/2021	6/09/2021	Equipo Auditor OCI
8 Envío y Recibo de Documentación Preliminar	3	0%	0%	3/09/2021	6/09/2021	Dependencias Responsables del Seguimiento
9 Solicitud de Información Complementaria	1	0%	0%	6/09/2021	6/09/2021	Equipo Auditor OCI
10 Recibo de Documentación Complementaria	1	0%	0%	6/09/2021	6/09/2021	Dependencias Responsables del Seguimiento
Recopilación de la Información y Trabajo de Campo	6	0%	0%	6/09/2021	10/09/2021	
11 Eval Recurso Humano NI	4	0%	0%	6/09/2021	9/09/2021	Equipo Auditor OCI
13 Envío Informe de Evaluación	1	0%	0%	10/09/2021	10/09/2021	Equipo Auditor OCI
14 Revisión Observaciones Dependencias	2	0%	0%	10/09/2021	13/09/2021	Equipo Auditor OCI
Pre-Infraestructura	2	0%	0%	14/09/2021	14/09/2021	
15 Revisión y Ajustes Informe Preliminar - Control Interno	1	0%	0%	14/09/2021	14/09/2021	Equipo Auditor OCI
16 Preparación y elaboración Informe Final	1	0%	0%	14/09/2021	14/09/2021	Equipo Auditor CI
17 Envío Informe Final Dirección General	1	0%	0%	14/09/2021	14/09/2021	Equipo Auditor OCI
18 Solicitud de Publicación Informe Final	1	0%	0%	14/09/2021	14/09/2021	Equipo Auditor OCI

Imagen 1. Plan de Trabajo Oficina de Control Interno

EVALUACIÓN

A continuación, se describen las actividades y resultados obtenidos de las verificaciones realizadas por el equipo de la Oficina de Control Interno, de acuerdo con la información allegada por los responsables de ejecución con corte a 31 de agosto 2021:

POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS:

La Agencia Nacional de Tierras desarrolló la política- RIESGO INSTITUCIONAL-, Código: DEST-Política-001; Procedimiento: Gestión de Riesgos y Oportunidades; Proceso: Direccionamiento Estratégico; Fecha: 27/06/2017; disponible en el link: <http://www.agenciadetierras.gov.co/wp-content/uploads/2018/04/DEST-Política-001-Riesgos-y-Oportunidades.pdf>

Línea de Atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No. 57 - 41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Carrera 13 No. 54-55 Piso 1 Torre SH
www.agenciadetierras.gov.co

Agencia Nacional de Tierras
Código Postal 111321
Sede Servicio al Ciudadano
Código Postal 111511



El documento fue aprobado el 27 de junio de 2017, por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno, y en él se establecen los lineamientos de la Alta Dirección para el tratamiento, manejo y seguimiento a los riesgos de la Entidad, incluidos riesgos de corrupción.

No obstante, en atención a los lineamientos metodológicos dispuesto por el departamento Administrativo de la Función Pública en la Guía para la Administración del Riesgo y el Diseño de Controles en Entidades Públicas Versión 5, se observó, de acuerdo con la información suministrada por la Oficina de Planeación, avances en el tramite del documento Política de Administración del Riesgo DEST-POLITICA-001, Versión 2.

El documento contiene la siguiente estructura: introducción, marco legal, lineamientos estratégicos para la administración del riesgo (intención política, alineación política con los objetivos estratégicos, objetivos, alcance), roles y responsabilidades de la administración del riesgo con base en esquema de líneas de defensa, procedimiento, tratamiento del riesgo, niveles de aceptación del riesgo, niveles para calificar el riesgo, probabilidad e impacto, términos y definiciones.

El documento presenta avances en elaboración y desarrollo, pero no se ha efectuado la aprobación por el Comité Institucional de Coordinación de Control Interno.

INCLUSIÓN O MODIFICACIÓN RIESGOS

De acuerdo con la información remitida por la Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras en cuanto a las solicitudes recibidas en el periodo reportado para la modificación al mapa de riesgos de corrupción 10 solicitudes de la siguiente manera:

Dependencia	Tipo de Solicitud	Cantidad	Aprobadas	No Aprobadas
Dirección de Acceso a Tierras	Actualización	6	6	-
Dirección de Asuntos Étnicos	Actualización	2	2	-
Dirección de Gestión Jurídica de Tierras	Actualización	1	1	-
Subdirección de Sistemas de Información	Actualización	1	1	-

Tabla 2. Modificaciones solicitadas por las Dependencias



De igual manera, se procedió a revisar la información del mapa de riesgos de corrupción sobre los cambios que se presentaron en el periodo de acuerdo con las solicitudes efectuadas por las dependencias, cotejando la versión 1 con la versión actual MRC-V2, la Oficina de Control Interno emite las siguientes conclusiones a las modificaciones o cambios del mapa de riesgos de corrupción de la siguiente forma:

Proceso	No. Riesgo	Cambios Evidenciados	Observaciones Oficina de Control Interno
Administración de Tierras	ADMTI-COR-1	Mediante el memorando 20214000182183 , la dependencia solicitó Actualizar: 1 - Identificación y valoración del riesgo ADMTI-COR-1 (ajustando redacción de causas, consecuencias), 2 - Diseño y valoración de actividades de control del riesgo, y 3 - Diseño acciones preventivas del riesgo.	Se evidenció actualización en la identificación del riesgo, valoración del riesgo y valoración de los controles, así mismo, en la redacción y ortografía del riesgo y controles
Administración de Tierras	ADMTI-COR-2	Memorando 20214000182183 - Actualizar: 1 - Identificación y valoración del riesgo ADMTI-COR-2, (ajustando redacción de causas, consecuencias), 2 - Diseño y valoración de actividades de control del riesgo, y 3 - Diseño acciones preventivas del riesgo.	Se evidenció actualización en la identificación del riesgo, valoración del riesgo y valoración de los controles, así mismo, en la redacción y ortografía del riesgo y controles
Planificación del Ordenamiento Social de la Propiedad	POSPPR-COR-3	Memorando 20212000182033 - Actualizar la redacción del riesgo POSPPR-COR-3 a "Solicitar o recibir dadivas por inscripción en el Registro de Sujetos de Ordenamiento"	La SSIT-RESO no realiza diligenciamientos ni entrega formularios FISO a los ciudadanos. Su función principal es realizar la valoración e inclusión únicamente de los FISOS de asignación de derechos según la resolución 8712 de 2021
Seguridad Jurídica sobre la Titularidad de la Tierra y los Territorios	SEJUT-COR-1	Memorando 20213000162273 - Ajustar la meta de la actividad SEJUT-COR-P.1.2, aumentando de 4 a 10.	Dentro del Plan de Acción de la Dirección de Gestión Jurídica de tierras, la Subdirección de Seguridad Jurídica de tierras programó inicialmente 4 talleres a realizarse durante la vigencia 2021, realizada una revisión se concluye que los talleres a realizar son 10. Esta solicitud de modificación al plan de acción se remitió a la oficina de planeación.



Proceso	No. Riesgo	Cambios Evidenciados	Observaciones Oficina de Control Interno
Acceso a la Propiedad de la Tierra y los Territorios	ACCTI-COR-1	Memorando 20214000182183 - Actualizar: 1 - Identificación y valoración del riesgo ACCTI-COR-1, (ajustando redacción del riesgo, causas, consecuencias), 2 - Diseño y valoración de actividades de control del riesgo, y 3 - Diseño acciones preventivas del riesgo.	Se evidenció actualización en la identificación del riesgo, así mismo, en la redacción y ortografía del riesgo y controles
Acceso a la Propiedad de la Tierra y los Territorios	ACCTI-COR-2	Memorando 20214000182183 - Actualizar: 1 - Identificación del riesgo ACCTI-COR-2, (ajustando redacción de causas, consecuencias), 2 - Diseño y valoración de actividades de control del riesgo, y 3 - Diseño acciones preventivas del riesgo.	Se evidenció actualización en la identificación del riesgo, así mismo, en la redacción y ortografía del riesgo y controles
Acceso a la Propiedad de la Tierra y los Territorios	ACCTI-COR-3	Memorando 20214000182183 - Actualizar: 1 - Identificación del riesgo ACCTI-COR-3, (ajustando redacción de causas, consecuencias), 2 - Diseño y valoración de actividades de control del riesgo, y 3 - Diseño acciones preventivas del riesgo.	Se evidenció actualización en la identificación del riesgo, así mismo, en la redacción y ortografía del riesgo y controles
Acceso a la Propiedad de la Tierra y los Territorios	ACCTI-COR-4	Memorando 20214000182183 - Actualizar: 1 - Identificación del riesgo ACCTI-COR-4, (ajustando redacción de causas, consecuencias), 2 - Diseño y valoración de actividades de control del riesgo, y 3 - Diseño acciones preventivas del riesgo.	Se evidenció actualización en la identificación del riesgo, así mismo, en la redacción y ortografía del riesgo y controles
Acceso a la Propiedad de la Tierra y los Territorios	ACCTI-COR-5	Memorando 20215000183203 - Actualizar la redacción de la actividad de control ACCTI-COR-C.5.1	Se evidenció actualización en la identificación del riesgo, así mismo, en la redacción y ortografía del riesgo y controles
Acceso a la Propiedad de la Tierra y los Territorios	ACCTI-COR-5	Memorando 20215000183203 - Actualizar la actividad de control ACCTI-COR-C.5.2	Se evidenció actualización de la actividad de control.

Tabla 3 Evaluación de Modificaciones OCI



ESTADO ACTUAL DEL MAPA DE RIESGOS DE CORRUPCIÓN DE LA ENTIDAD

Con corte al II cuatrimestre 2021, se observó en el mapa de riesgos versión 2 vigencia 2021, un total de 15 procesos con 41 riesgos de corrupción asociados, los cuales cuentan con un total de 54 actividades de control y 55 acciones preventivas formuladas, así:

Table with 3 columns: #, Proceso, Cantidad de riesgos por procesos. Lists 15 processes and their corresponding risk counts, totaling 41 risks.

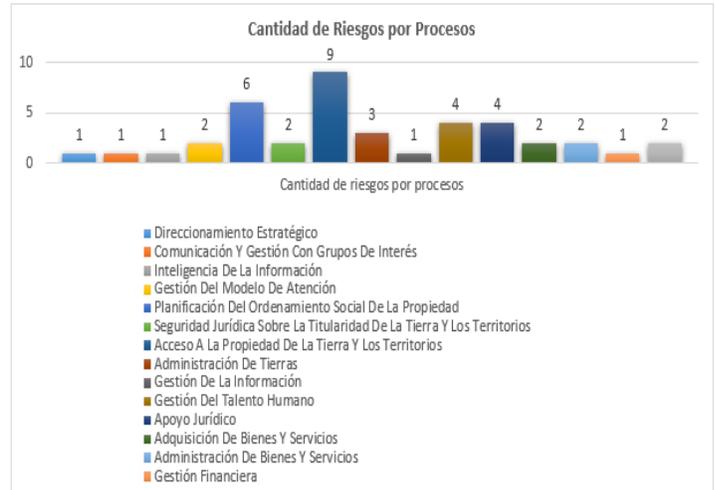


Tabla y Gráfico 4. Número de Riesgos por Procesos

Table with 3 columns: #, Proceso, Cantidad de Actividades de Control Asociadas al Riesgo. Lists 15 processes and their associated control activities, totaling 54 activities.

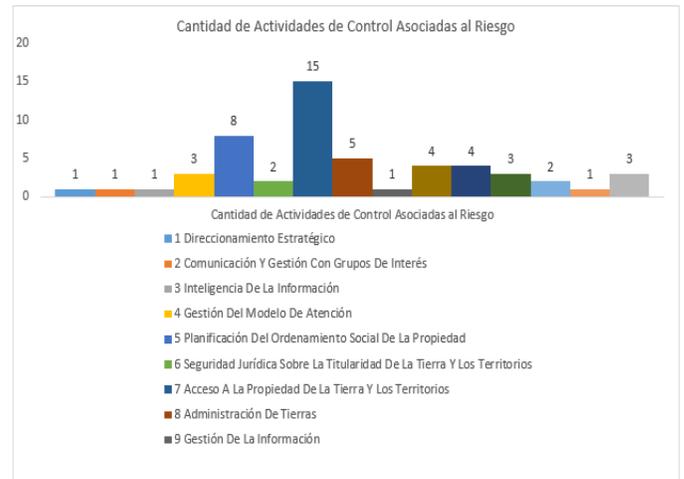


Tabla y Gráfico 5. Cantidad de Actividades de Control Asociadas al Riesgo



#	Proceso	Cantidad de Acciones Preventivas Asociadas al Riesgo
1	Direccionamiento Estratégico	1
2	Comunicación Y Gestión Con Grupos De Interés	1
3	Inteligencia De La Información	1
4	Gestión Del Modelo De Atención	2
5	Planificación Del Ordenamiento Social De La Propiedad	8
6	Seguridad Jurídica Sobre La Titularidad De La Tierra Y Los Territorios	4
7	Acceso A La Propiedad De La Tierra Y Los Territorios	14
8	Administración De Tierras	5
9	Gestión De La Información	1
10	Gestión Del Talento Humano	4
11	Apoyo Jurídico	4
12	Adquisición De Bienes Y Servicios	4
13	Administración De Bienes Y Servicios	2
14	Gestión Financiera	1
15	Seguimiento, Evaluación Y Mejora	3
TOTAL		55

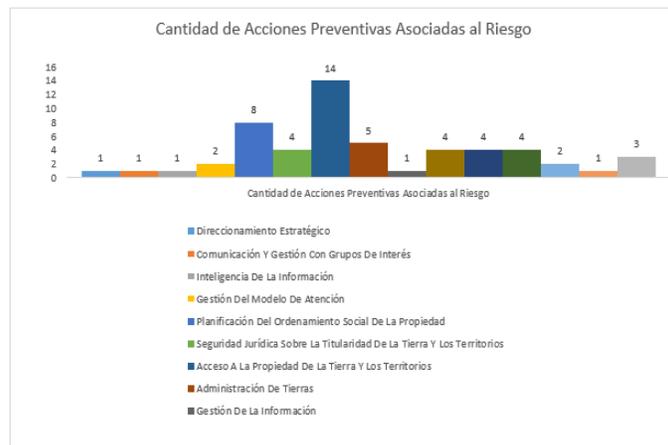


Tabla y Gráfico 6. Cantidad de Acciones Preventivas, asociadas al Riesgo

Como se observa en los gráficos anteriores, los procesos que en número tienen la mayor identificación de riesgos son: Acceso a la Propiedad de la Tierra y los Territorios (9 riesgos), Planificación del Ordenamiento Social de la Propiedad (6 riesgos), que constituyen en los procesos misionales de la entidad.

Riesgos Materializados

De acuerdo con la Política de Administración de Riesgos DEST-Política-001, versión 1, las dependencias deben informar a la Oficina del Inspector de Gestión de Tierras los riesgos de corrupción materializados. La Oficina del Inspector de Gestión de Tierras informa que durante el periodo comprendido entre mayo y agosto 2021 no se reportó ningún riesgo de corrupción materializado.

REVISION DE LAS ACCIONES – RECOMENDACIONES SEGUIMIENTO ANTERIOR

En atención a las recomendaciones emitidas en el informe anterior, la Oficina de Control Interno procedió a revisar si frente a ellas se ejecutaron algún tipo de acciones, en los siguientes términos:

Línea de Atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No. 57 - 41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Carrera 13 No. 54-55 Piso 1 Torre SH
www.agenciadetierras.gov.co

Agencia Nacional de Tierras
Código Postal 111321
Sede Servicio al Ciudadano
Código Postal 111511



Observación	Seguimiento de la Oficina de Control Interno
<p>Se sugiere a las Dependencias continuar realizar socializaciones y/o capacitaciones a los funcionarios y colaboradores de la ANT, que tengan como objetivo la prevención de riesgos inherentes a la corrupción y que vayan en concordancia de las actividades relacionadas en el Mapa de Riesgo de Corrupción.</p>	<p>La Oficina de Control Interno, mediante el seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción II cuatrimestre, observó que la Agencia ha venido realizando capacitaciones referentes a transparencia y anticorrupción. De otra parte, de las evidencias cargadas por las dependencias al Sharepoint dispuesto por la Oficina de Planeación y la Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras para el efecto, se observaron listados de asistencia y presentaciones en power point de las capacitaciones realizadas.</p>
<p>Se sugiere a las Dependencias continuar realizando actividades de actualización y socialización para la elaboración de los riesgos y controles, componentes del Mapa de Riesgos de Corrupción, conforme a la guía de administración de riesgos expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.</p>	<p>La Oficina de Control Interno logra constatar que dentro de la vigencia evaluada desde la Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras se remitió a las dependencias informe del estado de las actividades y recomendaciones para mejorar la gestión de los riesgos de corrupción. Por lo anterior, se observan avances frente a la sugerencia elevada en el primer cuatrimestre.</p>
<p>Se sugiere a la Alta Dirección, realizar la evaluación de los riesgos inherentes frente a la virtualidad, nueva forma de realizar y notificar los procesos, y establecer la importancia de incluirlo a la política- RIESGO INSTITUCIONAL-, Código: DEST-Política-001; Procedimiento: Gestión de Riesgos y Oportunidades; Proceso: Direccionamiento Estratégico.</p>	<p>En atención al análisis realizado por la Oficina de Control Interno y las reuniones sostenidas con la Oficina de Planeación y la Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras, se observa que la Entidad se encuentra adelantando la política y ha presentado avances en la gestión.</p>
<p>Se sugiere realizar el análisis de las actividades incumplidas, y enmendar las causas que conllevaron al incumplimiento a fin de que sean superadas para el seguimiento del próximo cuatrimestre, además de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Agencia, a la Ley 1474 de 2011 y al Decreto 124 de 2016 y prevenir una materialización del riesgo.</p>	<p>El equipo auditor observo que el mapa de riesgos de corrupción presentó un avance de cumplimiento en las actividades de control del 87% que corresponde a 47 actividades; el 6% que corresponde a 3 actividades programadas para el tercer cuatrimestre y el 7% de las actividades se incumplieron. En cuanto a las acciones preventivas se obtuvo como resultado, el cumplimiento de 40 acciones representando un 73% de avance de las acciones preventivas del Mapa de Riesgos de Corrupción V2 2021; 9 acciones en términos equivalente al 16%, y 6 acciones incumplidas que equivale al 11%,</p>



Observación	Seguimiento de la Oficina de Control Interno
Instar a la Administración a crear un plan de contingencia para dar continuidad a las actividades que se encuentran programadas para el mes de enero de cada anualidad, (fecha para la cual la Entidad se encuentra en trámite de contratación de los profesionales de apoyo a la gestión), con el propósito de evitar incumplir las actividades previstas para dichas fechas.	Frente a la recomendación de la referencia, se aplaza su análisis y estudio para el primer cuatrimestre del 2022, en el cual se podrá verificar si se realizaron controles efectivos por parte de la administración a fin de dar continuidad a los reportes y cumplimientos de las actividades del MRC.

Tabla 7. Recomendaciones informe anterior.

MONITOREOS SEGUNDA LÍNEA DE DEFENSA

La Oficina de Control Interno evidenció las siguientes acciones de monitoreo de la gestión de riesgos de corrupción, efectuados por la Oficina del Inspector de Gestión de Tierras como segunda línea de defensa:

- Se observaron correos mensuales (mayo a agosto 2021), enviados a las dependencias para las alertas de monitoreo frente al reporte en la herramienta SharePoint, en cumplimiento con los controles del Mapa de Riesgo de corrupción.
- Se evidenció Matriz de seguimiento y monitoreo acumulado con corte a agosto, en donde la Oficina del Inspector de Gestión de Tierras, monitorea las actividades de control y acciones preventivas reportadas en el SharePoint.
- Se observó el informe correspondiente al monitoreo a la gestión de riesgos de corrupción efectuado al procedimiento GEMA-P002 recepción de PQRSD.
- Se observó el informe correspondiente al monitoreo a la gestión de riesgos de corrupción efectuado al procedimiento ACCTI-P007 Titulación Colectiva a Comunidades Negras.

Encontrando que desde la segunda línea se han implementado monitoreos permanentes a la gestión de las Dependencias en el Mapa de Riesgos de Corrupción.

DISEÑO DE LOS CONTROLES

De la evaluación realizada por el equipo auditor de la Oficina de Control Interno se observa que la Entidad ha venido presentando avances en el diseño de los controles y en las actividades destinadas a su prevención.

Tal como fue identificado en la matriz, dependencias como Dirección de Asuntos Étnicos, Dirección de Acceso a Tierras, Dirección de Gestión Jurídica de Tierras y Subdirección de Sistemas de Información, realizaron solicitud de modificaciones a la Versión 1 del Mapa de



Riesgos de Corrupción, mejorando la redacción, o adecuando la actividad para efectuar un mejor seguimiento. Lo anterior implica que si se ha ido mejorando en el diseño de los controles y se han ido acogiendo los lineamientos impartidos por el Departamento Administrativo de la Función Pública.

Sin embargo, se observaron unos aspectos que aún deben ser reforzados:

GTHU-COR-3: Se evidenció que la actividad preventiva es la misma acción de control, por lo tanto, se sugiere evaluar las acciones preventivas con el fin que estas sean un control adicional que ayuden a minimizar el riesgo.

SEYM-COR-1: Es necesario revisar el diseño de la actividad de control con el soporte y el indicador, debido a que el control está redactado para verificar que los informes emitidos por la Oficina cumplen con los papeles de trabajo y el soporte y el indicador mide es el cumplimiento de los informes publicados, por lo tanto, el indicador y la meta no contribuye para minimizar la posibilidad de materializar un riesgo.

GTHU-COR P.3.1: Se sugiere evaluar el diseño de la acción preventiva, debido a que el Software ya se encuentra en producción y se está utilizando, adicionalmente, revisar los controles automáticos que se podrían tener en el riesgo *GTHU-COR 3 "Pérdida de documentación en los expedientes de procesos de investigación disciplinaria en beneficio del o de los investigados"*

GTHU-COR P.4.1: Se sugiere evaluar el diseño de la acción preventiva, debido a que el Software ya se encuentra en producción y se está utilizando, adicionalmente, revisar los controles automáticos que se podrían tener en el riesgo *GTHU-COR 4 "Prescripción o caducidad de la acción disciplinaria en favor de los implicados"*

ADQBS- COR P1.1: Se sugiere revisar la acción preventiva, debido a que esta podría contribuir a un control al riesgo **ADQBS COR.1** y que se debería realizar permanentemente, *"Revisión de la documentación precontractual que dé cumplimiento a los procedimientos, formas, instructivos, y/o manuales en atención a la norma de contratación"*, adicionalmente, el indicador no se encuentra redactado de una forma que se pueda evaluar el cumplimiento de la acción y especialmente que se puedan efectuar los automonitoreos.

ADQBS COR 1 "Celebración indebida de contratos en beneficio de un particular o de un tercero": Se sugiere, evaluar los controles efectuados al riesgo y evaluar la posibilidad de diseñar controles más fuertes-agresivos que contribuyan a la minimizar la posibilidad de materialización del riesgo.



CONTROLES Y ACCIONES PREVENTIVAS

EVALUACION DE LOS CONTROLES Y ACCIONES PREVENTIVAS ASOCIADOS A LOS RIESGOS DE CORRUPCIÓN

La Oficina de Control Interno procedió a realizar el seguimiento al avance y/o cumplimiento de 54 actividades de control y 55 acciones preventivas asociadas a los 41 riesgos de corrupción con corte al 31 de agosto de la presente vigencia. Así mismo, realizó la verificación a través de la información suministrada por las dependencias responsables de ejecución. Los resultados fueron consignados en la Matriz del Mapa de riesgos (Ver **Anexo 1. Mapa de Riesgos de Corrupción 2021 V.2.**)

A continuación, se describe el cumplimiento alcanzado en las actividades de control y acciones preventivas en el segundo cuatrimestre 2021.



Grafica 4. Resultado actividades de control

De acuerdo con el gráfico anterior, el mapa de riesgos de corrupción presentó un avance de cumplimiento en las actividades de control del 87% que corresponde a 47 actividades; el 6% que corresponde a 3 actividades programadas para el tercer cuatrimestre y el 7% de las actividades se incumplieron de la siguiente forma:



ACTIVIDADES DE CONTROL INCUMPLIDAS

Proceso	No. Riesgo	Riesgo	Acción de control incumplida	Observaciones OCI
Planificación del Ordenamiento Social de la Propiedad	POSPPR-COR-5	Alterar u omitir información en la expedición de actos administrativos sobre la implementación de los POSPR	POSPPR-COR-C.5.1	De acuerdo con la información en la base de datos de SharePoint no se observó evidencia que soportara la actividad requerida
Acceso a la Propiedad de la Tierra y los Territorios	ACCTI-COR-5	Adquisición de predios sin pleno cumplimiento de los requisitos o por fuera de las necesidades y prioridades establecidas por la ANT, para beneficio de particulares	ACCTI-COR-C.5.2	De acuerdo con la información del SharePoint, no se observó evidencias de cumplimiento de la actividad pese a que registra una periodicidad mensual.
Administración de Tierras	ADMTI-COR-3	Ofrecer en la UGT promesa de éxito en la realización o priorización de un trámite a cambio de un beneficio personal	ADMTI-COR-C.3.1	En la periodicidad establecido del mapa de riesgos, se observa que es "de acuerdo programación", sin embargo no se evidencia el cronograma de la actividad. Se sugiere en el SharePoint, evidenciar el cronograma de las capacitaciones, con el propósito que puedan efectuar los Automonitoreos, seguimientos del control, Así mismo, por temas de transparencia de la información. No se evidenció en la información del SharePoint evidencia de la realización de la acción de control
Gestión del Talento Humano	GTHU-COR-3	Pérdida de documentación en los expedientes de procesos de investigación disciplinaria, en beneficio del o de los investigadores	GTHU-COR-C.3.1	No se evidenció en el SharePoint, el documento de digitalización de los expedientes disciplinarios archivados.

Tabla 8. Incumplimientos acciones de control.



RESULTADOS INFORME FINAL ACCIONES DE CONTROL

PROCESO: SECRETARIA GENERAL

Trazabilidad: Observaciones Dependencia, GTHU-COR-C.3.1 Digitalización procesos archivados. Por parte de la Secretaría General – Equipo de Control Interno Disciplinario, actualmente nos encontramos en la tarea de realizar la hoja de control de cada uno de los procesos que se encuentran archivados por recomendación dada por Gestión Documental de fecha 03 de septiembre del año en curso, una vez se realice esta actividad se procederá a la digitalización y el inventario para remitir las cajas al área de archivo, como soporte de lo manifestado se remite pantallazo y acta de la visita con la asistencia para conocimiento y fines pertinentes.

Apreciaciones de la OCI: Se mantiene el incumplimiento, debido a que el control corresponde a “*Digitalización de expedientes disciplinarios archivados*”, se sugiere, agilizar el proceso documental de acuerdo con los requisitos normativos y procedimientos del proceso, dando cumplimiento con el control establecido para minimizar la posibilidad de materialización del riesgo.

ACTIVIDADES DE CONTROL CUMPLIDAS

En atención a lo estipulado en la Matriz de Mapa de Riesgo de Corrupción, se procede a realizar el reporte de las actividades de control que presentan cumplimiento para la vigencia evaluada:

REPORTE DE MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO			REPORTE DE EJECUCIÓN DE CONTROLES
Proceso	No.	Riesgo	N°
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	DEST-COR-1	Definición de lineamientos estratégicos para beneficiar grupos de interés contrarios a los objetivos de Reforma Rural Integral y de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural	DEST-COR-C.1.1



REPORTE DE MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO			REPORTE DE EJECUCIÓN DE CONTROLES
Proceso	No.	Riesgo	N°
COMUNICACIÓN Y GESTIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS	COGGI-COR-1	Alterar información destinada a la consolidación de los informes de gestión, para beneficio propio o favorecimiento de grupos de interés, partidos políticos o particulares.	COGGI-COR-C.1.1
INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	INTI-COR-1	Estructurar proyectos de TI para beneficio específico de un tercero o propio.	INTI-COR-C.1.1
GESTIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN	GEMA-COR-1	Omitir o dilatar intencionalmente la gestión de PQRSD para beneficio propio o de terceros	GEMA-COR-C.1.1
	GEMA-COR-2	Solicitar y/o recibir dinero o cualquier otro beneficio personal a cambio de la promesa de éxito en la realización o priorización de un trámite	GEMA-COR-C.2.1
			GEMA-COR-C.2.2
	POSPPR-COR-2	Solicitar o recibir dinero o dádivas por la realización u omisión de actuaciones como gestores catastrales, con el propósito de beneficiar a un tercero	POSPPR-COR-C.2.1
	POSPPR-COR-3	Solicitar o recibir dadivas por inscripción en el Registro de Sujetos de Ordenamiento	POSPPR-COR-C.3.1
			POSPPR-COR-C.3.2
POSPPR-COR-4	Alterar u omitir información en desarrollo del procedimiento de Registro de Sujetos de Ordenamiento, para favorecer a terceros.	POSPPR-COR-C.4.1	
POSPPR-COR-5	Alterar u omitir información en la expedición de actos administrativos sobre la implementación de los POSPR	POSPPR-COR-C.5.1	



REPORTE DE MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO			REPORTE DE EJECUCIÓN DE CONTROLES
Proceso	No.	Riesgo	N°
	POSPPR-COR-6	Los servidores públicos y/o colaboradores de las UGT, solicitan o reciben dádivas por diligenciamiento o entrega del Formulario de Inscripción de Sujetos de Ordenamiento - FISO	POSPPR-COR-C.6.1
SEGURIDAD JURÍDICA SOBRE LA TITULARIDAD DE LA TIERRA Y LOS TERRITORIOS	SEJUT-COR-1	Servidores públicos o colaboradores de la ANT, que en beneficio propio o de un tercero manipulen, destruyan, dilaten omitan o incidan indebidamente en trámites o actuaciones administrativas de procesos agrarios o formalización de la propiedad privada rural.	SEJUT-COR-C.1.1
	SEJUT-COR-2	Servidores públicos y/o colaboradores de las UGT reciben dádivas por agilizar, omitir o dilatar trámites para el desarrollo de procesos agrarios	SEJUT-COR-C.2.1
ACCESO A LA PROPIEDAD DE LA TIERRA Y LOS TERRITORIOS	ACCTI-COR-1	Manipulación y/u omisión de la información obtenida en la visita agronómica o estudio preliminar y complementario de títulos de expedientes de Compra Directa de la DAT para beneficio propio o de particulares.	ACCTI-COR-C.1.1
			ACCTI-COR-C.1.2
	ACCTI-COR-2	Manipulación de la información durante las actividades de verificación de requisitos mínimos del predio de tipo jurídico, técnico o ambiental bajo el cual se materialice un subsidio, para beneficio propio o de un tercero	ACCTI-COR-C.2.1
			ACCTI-COR-C.2.2
	ACCTI-COR-3	Manipulación de la información en las diferentes etapas del procedimiento de Revocatoria Directa de la DAT para beneficio propio y/o de particulares	ACCTI-COR-C.3.1
			ACCTI-COR-C.3.2



REPORTE DE MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO			REPORTE DE EJECUCIÓN DE CONTROLES
Proceso	No.	Riesgo	N°
	ACCTI-COR-4	Manipulación de la información entregada a las subdirecciones misionales según el POSPR-P-006 P Procedimiento único de Ordenamiento Social de la Propiedad, para beneficio propio o de terceros	ACCTI-COR-C.4.1
			ACCTI-COR-C.4.2
	ACCTI-COR-6	Desviación de recursos en el desarrollo del proceso de la iniciativa Comunitaria con enfoque diferencial étnico para beneficio de un contratista o funcionario o un tercero.	ACCTI-COR-C.6.1
			ACCTI-COR-C.6.2
	ACCTI-COR-7	Dilación en la atención a las solicitudes de comunidades étnicas favoreciendo intereses particulares.	ACCTI-COR-C.7.1
	ACCTI-COR-8	Favorecimiento en la atención de solicitudes de formalización de territorios colectivos a comunidades étnicas específicas por parte de la Subdirección de Asuntos Étnicos, desconociendo el principio de equidad.	ACCTI-COR-C.8.1
ACCTI-COR-9	Solicitud y/o aceptación de dádivas por agilizar trámites o proferir decisiones administrativas en beneficio de un particular y/o tercero para la adjudicación de bienes	ACCTI-COR-C.9.1	
ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS	ADMTI-COR-1	Solicitud o aceptación de dádivas por agilizar trámites o proferir decisiones administrativas relacionadas con solicitudes de limitación a la propiedad para beneficio de un particular y/o tercero	ADMTI-COR-C.1.1
			ADMTI-COR-C.1.2



REPORTE DE MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO			REPORTE DE EJECUCIÓN DE CONTROLES
Proceso	No.	Riesgo	N°
	ADMTI-COR-2	Uso de la información sobre adjudicación de baldíos a Entidades de Derecho Publico para beneficio particular o de terceros	ADMTI-COR-C.2.1
			ADMTI-COR-C.2.2
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	GINFO-COR-1	Manipulación de la información durante la visita técnica, levantamientos topográficos en campo y procesamiento de la información en oficina, afectando la cabida y linderos de los predios solicitados por el área misional, para beneficios particulares.	GINFO-COR-C.1.1
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	GTHU-COR-1	Vinculación de personal sin cumplimiento de requisitos mínimos en beneficio particular o de un tercero.	GTHU-COR-C.1.1
	GTHU-COR-2	Pérdida o manipulación de expedientes de historia laboral para beneficio personal o de tercero.	GTHU-COR-C.2.1
	GTHU-COR-4	Prescripción o caducidad de la acción disciplinaria en favor de los implicados.	GTHU-COR-C.4.1
APOYO JURÍDICO	APJUR-COR-1	Emitir conceptos y viabilidades jurídicas para favorecer intereses propios o de terceros	APJUR-COR-C.1.1
	APJUR-COR-2	Aplicación discrecional de las normas para favorecer intereses de terceros	APJUR-COR-C.2.1
	APJUR-COR-3	No ejecutar las acciones de cobro coactivo para favorecer intereses propios o de terceros.	APJUR-COR-C.3.1
	APJUR-COR-4	Orientar la defensa jurídica de la ANT o algunas de sus actuaciones en perjuicio de sus intereses para favorecer a un tercero.	APJUR-COR-C.4.1



REPORTE DE MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO			REPORTE DE EJECUCIÓN DE CONTROLES
Proceso	No.	Riesgo	N°
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	ADQBS-COR-1	Celebración indebida de contratos en beneficio particular o de un tercero.	ADQBS-COR-C.1.1
	ADQBS-COR-2	Aprobación de informes y pagos de contratos sin cumplimiento del objeto, obligaciones y/o requisitos contractuales en beneficio particular o de terceros.	ADQBS-COR-C.2.1
			ADQBS-COR-C.2.2
ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	ADMBS-COR-1	Pérdida o uso indebido de bienes devolutivos de la Agencia Nacional de Tierras para beneficio personal o de terceros	ADMBS-COR-C.1.1
	ADMBS-COR-2	Pérdida o manipulación de expedientes con información institucional para beneficio particular o de un tercero	ADMBS-COR-C.2.1
GESTIÓN FINANCIERA	GEFIN-COR-1	Constitución de obligaciones y/o pagos realizados por la Agencia Nacional de Tierras, sin el cumplimiento de requisitos legales, presupuestales y contables, en beneficio de un particular.	GEFIN-COR-C.1.1
SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA	SEYM-COR-1	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio con el fin de manipular la información evidenciada en el proceso auditor para favorecer un tercero	SEYM-COR-C.1.1
	SEYM-COR-2	Divulgación de información de ejercicios de auditoría y seguimientos a través de medios no autorizados para favorecer a terceros	SEYM-COR-C.2.1
			SEYM-COR-C.2.2

Tabla Acciones de Control Cumplidas.



EVALUACION DE LAS ACCIONES PREVENTIVAS

Se evidenció como resultado un avance de cumplimiento de las acciones preventivas de la siguiente manera:



Grafica 5. Resultado acciones preventivas

Conforme a la evaluación efectuada por el equipo de control interno en cuanto a las acciones preventivas se obtuvo como resultado, el cumplimiento de 44 acciones representando un 80% de avance de las acciones preventivas del Mapa de Riesgos de Corrupción V2 2021; 9 acciones en términos equivalente al 16%, y 2 acciones incumplidas que equivale al 4%, como se puede observar en la siguiente tabla:

ACCIONES PREVENTIVAS INCUMPLIDAS

Proceso	No. Riesgo	Riesgo	Acción preventiva incumplida	Observaciones OCI
Planificación del Ordenamiento Social de la Propiedad	POSPPR-COR-5	Alterar u omitir información en la expedición de actos administrativos sobre la implementación de los POSPR	POSPPR-COR-P.5.1	De acuerdo con la información del SharePoint no se encontró evidencia que soportara la actividad requerida



Proceso	No. Riesgo	Riesgo	Acción preventiva incumplida	Observaciones OCI
	ACCTI-COR-5	Adquisición de predios sin pleno cumplimiento de los requisitos o por fuera de las necesidades y prioridades establecidas por la ANT, para beneficio de particulares	ACCTI-COR-P.5.1	Revisado el SharePoint, no se observan evidencias de cumplimiento de la actividad, la cual se encontraba prevista para el mes de julio 2021

Tabla 10. Incumplimientos Actividades Preventivas

ACCIONES PREVENTIVAS CUMPLIDAS:

En atención a lo estipulado en la Matriz de Mapa de Riesgo de Corrupción, se procede a realizar el reporte de las actividades preventivas que presentan cumplimiento para la vigencia evaluada:

REPORTE DE MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO			REPORTE DE CUMPLIMIENTO ACCIONES PREVENTIVAS
Proceso	No.	Riesgo	N°
DIRECCIONAMIENTO ESTRATÉGICO	DEST-COR-1	Definición de lineamientos estratégicos para beneficiar grupos de interés contrarios a los objetivos de Reforma Rural Integral y de Ordenamiento Social de la Propiedad Rural	DEST-COR-P.1.1
COMUNICACIÓN Y GESTIÓN CON GRUPOS DE INTERÉS	COGGI-COR-1	Alterar información destinada a la consolidación de los informes de gestión, para beneficio propio o favorecimiento de grupos de interés, partidos políticos o particulares.	COGGI-COR-P.1.1
INTELIGENCIA DE LA INFORMACIÓN	INTI-COR-1	Estructurar proyectos de TI para beneficio específico de un tercero o propio.	INTI-COR-P.1.1
GESTIÓN DEL MODELO DE ATENCIÓN	GEMA-COR-1	Omitir o dilatar intencionalmente la gestión de PQRS para beneficio propio o de terceros	GEMA-COR-P.1.1
	GEMA-COR-2	Solicitar y/o recibir dinero o cualquier otro beneficio personal a cambio de la promesa de éxito en la realización o priorización de un trámite	GEMA-COR-P.2.1
	POSPPR-COR-1		POSPPR-COR-P.1.1



REPORTE DE MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO			REPORTE DE CUMPLIMIENTO ACCIONES PREVENTIVAS
Proceso	No.	Riesgo	N°
PLANIFICACIÓN DEL ORDENAMIENTO SOCIAL DE LA PROPIEDAD		Alterar u omitir la información física o jurídica de los predios durante la Formulación e implementación de Planes de Ordenamiento Social de la Propiedad, para favorecer a terceros.	POSPPR-COR-P.1.2
	POSPPR-COR-2	Solicitar o recibir dinero o dádivas por la realización u omisión de actuaciones como gestores catastrales, con el propósito de beneficiar a un tercero	POSPPR-COR-P.2.1
	POSPPR-COR-3	Solicitar o recibir dádivas por inscripción en el Registro de Sujetos de Ordenamiento	POSPPR-COR-P.3.1
			POSPPR-COR-P.3.2
	POSPPR-COR-4	Alterar u omitir información en desarrollo del procedimiento de Registro de Sujetos de Ordenamiento, para favorecer a terceros.	POSPPR-COR-P.4.1
POSPPR-COR-6	Los servidores públicos y/o colaboradores de las UGT, solicitan o reciben dádivas por diligenciamiento o entrega del Formulario de Inscripción de Sujetos de Ordenamiento - FISO	POSPPR-COR-P.6.1	
SEGURIDAD JURÍDICA SOBRE LA TITULARIDAD DE LA TIERRA Y LOS TERRITORIOS	SEJUT-COR-1	Servidores públicos o colaboradores de la ANT, que en beneficio propio o de un tercero manipulen, destruyan, dilaten omitan o incidan indebidamente en trámites o actuaciones administrativas de procesos agrarios o formalización de la propiedad privada rural.	SEJUT-COR-P.1.1
			SEJUT-COR-P.1.2
			SEJUT-COR-P.1.3
SEJUT-COR-2	Servidores públicos y/o colaboradores de las UGT reciben dádivas por agilizar, omitir o dilatar trámites para el desarrollo de procesos agrarios	SEJUT-COR-P.2.1	
ACCESO A LA PROPIEDAD DE LA TIERRA Y LOS TERRITORIOS	ACCTI-COR-1	Manipulación y/u omisión de la información obtenida en la visita agronómica o estudio preliminar y complementario de títulos de expedientes de Compra Directa de la DAT para beneficio propio o de particulares.	ACCTI-COR-P.1.1
			ACCTI-COR-P.1.2
	ACCTI-COR-2	Manipulación de la información durante las actividades de verificación de requisitos mínimos del predio de tipo jurídico, técnico o ambiental bajo el cual se materialice un subsidio, para beneficio propio o de un tercero	ACCTI-COR-P.2.1
ACCTI-COR-P.2.2			



REPORTE DE MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO			REPORTE DE CUMPLIMIENTO ACCIONES PREVENTIVAS
Proceso	No.	Riesgo	N°
	ACCTI-COR-3	Manipulación de la información en las diferentes etapas del procedimiento de Revocatoria Directa de la DAT para beneficio propio y/o de particulares	ACCTI-COR-P.3.1
			ACCTI-COR-P.3.2
	ACCTI-COR-4	Manipulación de la información entregada a las subdirecciones misionales según el POSPR-P-006 P Procedimiento único de Ordenamiento Social de la Propiedad, para beneficio propio o de terceros	ACCTI-COR-P.4.2
	ACCTI-COR-6	Desviación de recursos en el desarrollo del proceso de la iniciativa Comunitaria con enfoque diferencial étnico para beneficio de un contratista o funcionario o un tercero.	ACCTI-COR-P.6.1
			ACCTI-COR-P.6.2
	ACCTI-COR-7	Dilación en la atención a las solicitudes de comunidades étnicas favoreciendo intereses particulares.	ACCTI-COR-P.7.1
	ACCTI-COR-8	Favorecimiento en la atención de solicitudes de formalización de territorios colectivos a comunidades étnicas específicas por parte de la Subdirección de Asuntos Étnicos, desconociendo el principio de equidad.	ACCTI-COR-P.8.1
	ACCTI-COR-9	Solicitud y/o aceptación de dádivas por agilizar trámites o proferir decisiones administrativas en beneficio de un particular y/o tercero para la adjudicación de bienes	ACCTI-COR-P.9.1
ADMINISTRACIÓN DE TIERRAS	ADMTI-COR-1	Solicitud o aceptación de dádivas por agilizar trámites o proferir decisiones administrativas relacionadas con solicitudes de limitación a la propiedad para beneficio de un particular y/o tercero	ADMTI-COR-P.1.1
			ADMTI-COR-P.1.2
	ADMTI-COR-2	Uso de la información sobre adjudicación de baldíos a Entidades de Derecho Público para beneficio particular o de terceros	ADMTI-COR-P.2.1
			ADMTI-COR-P.2.2



REPORTE DE MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO			REPORTE DE CUMPLIMIENTO ACCIONES PREVENTIVAS
Proceso	No.	Riesgo	N°
	ADMTI-COR-3	Ofrecer en la UGT promesa de éxito en la realización o priorización de un trámite a cambio de un beneficio personal	ADMTI-COR-P.3.1
GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	GINFO-COR-1	Manipulación de la información durante la visita técnica, levantamientos topográficos en campo y procesamiento de la información en oficina, afectando la cabida y linderos de los predios solicitados por el área misional, para beneficios particulares.	GINFO-COR-P.1.1
GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO	GTHU-COR-1	Vinculación de personal sin cumplimiento de requisitos mínimos en beneficio particular o de un tercero.	GTHU-COR-P.1.1
	GTHU-COR-2	Pérdida o manipulación de expedientes de historia laboral para beneficio personal o de tercero.	GTHU-COR-P.2.1
	GTHU-COR-3	Pérdida de documentación en los expedientes de procesos de investigación disciplinaria, en beneficio del o de los investigados	GTHU-COR-P.3.1
	GTHU-COR-4	Prescripción o caducidad de la acción disciplinaria en favor de los implicados.	GTHU-COR-P.4.1
APOYO JURÍDICO	APJUR-COR-1	Emitir conceptos y viabilidades jurídicas para favorecer intereses propios o de terceros	APJUR-COR-P.1.1
	APJUR-COR-2	Aplicación discrecional de las normas para favorecer intereses de terceros	APJUR-COR-P.2.1
	APJUR-COR-3	No ejecutar las acciones de cobro coactivo para favorecer intereses propios o de terceros.	APJUR-COR-P.3.1



REPORTE DE MATERIALIZACIÓN DEL RIESGO			REPORTE DE CUMPLIMIENTO ACCIONES PREVENTIVAS
Proceso	No.	Riesgo	N°
	APJUR-COR-4	Orientar la defensa jurídica de la ANT o algunas de sus actuaciones en perjuicio de sus intereses para favorecer a un tercero.	APJUR-COR-P.4.1
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	ADQBS-COR-1	Celebración indebida de contratos en beneficio particular o de un tercero.	ADQBS-COR-P.1.1
			ADQBS-COR-P.1.2
	ADQBS-COR-2	Aprobación de informes y pagos de contratos sin cumplimiento del objeto, obligaciones y/o requisitos contractuales en beneficio particular o de terceros.	ADQBS-COR-P.2.1 ADQBS-COR-P.2.2
ADMINISTRACIÓN DE BIENES Y SERVICIOS	ADMBS-COR-1	Pérdida o uso indebido de bienes devolutivos de la Agencia Nacional de Tierras para beneficio personal o de terceros	ADMBS-COR-P.1.1
	ADMBS-COR-2	Pérdida o manipulación de expedientes con información institucional para beneficio particular o de un tercero	ADMBS-COR-P.2.1
GESTIÓN FINANCIERA	GEFIN-COR-1	Constitución de obligaciones y/o pagos realizados por la Agencia Nacional de Tierras, sin el cumplimiento de requisitos legales, presupuestales y contables, en beneficio de un particular.	GEFIN-COR-P.1.1
SEGUIMIENTO, EVALUACIÓN Y MEJORA	SEYM-COR-1	Posibilidad de recibir o solicitar cualquier dádiva o beneficio con el fin de manipular la información evidenciada en el proceso auditor para favorecer un tercero	SEYM-COR-P.1.1
	SEYM-COR-2	Divulgación de información de ejercicios de auditoría y seguimientos a través de medios no autorizados para favorecer a terceros	SEYM-COR-P.2.1
SEYM-COR-P.2.2			

Acciones Preventivas Cumplidas.

Línea de Atención en Bogotá
(+57 1) 5185858, opción 0

Agencia Nacional de Tierras
Calle 43 No. 57 - 41 Bogotá, Colombia
Sede Servicio al Ciudadano
Carrera 13 No. 54-55 Piso 1 Torre SH
www.agenciadetierras.gov.co

Agencia Nacional de Tierras
Código Postal 111321

Sede Servicio al Ciudadano
Código Postal 111511



CONCLUSIONES

En concordancia a las actividades de verificación ejecutadas por el equipo de la Oficina de Control Interno en el marco del seguimiento al Mapa de Riesgo de Corrupción correspondiente al II cuatrimestre del año 2021, se generan las siguientes conclusiones:

- Se observó en el mapa de riesgos de corrupción V2 2021, una ejecución del 87% del cumplimiento de los controles (actividades de control) para la mitigación de los riesgos.
- Se observó en el mapa de riesgos de corrupción V2 2021, una ejecución del 80% del cumplimiento de las acciones preventivas para la mitigación de los riesgos.
- Durante el segundo cuatrimestre 2021, no se ha reportado la materialización de Riesgos de Corrupción en la entidad.
- La Agencia Nacional de Tierras – ANT, realizó la valoración de los riesgos para el mapa de riesgos V2 2021, siguiendo los lineamientos impartidos mediante la Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en Entidades Públicas. Versión 4 de la Función Pública, sin embargo, en algunos casos puntuales se identificaron debilidades en el diseño de los controles en cuanto a la formulación de los soportes y la redacción de la acción del control.
- La política de riesgos denominada DEST-Política-001; Procedimiento: Gestión de Riesgos y Oportunidades; Proceso: Direccionamiento Estratégico; con Fecha: 27/06/2017; se encuentra publicada en la página web de la Agencia, sin embargo, la actualización se encuentra revisada por parte de la Oficina de Planeación, Subdirección de Sistemas de Información de Tierras, Oficina del Inspector de Gestión de Tierras y se encuentra en espera de ser aprobada por la Alta dirección, por medio del Comité Institucional de Coordinación de Control Interno- CICC.
- Se evidencia que las recomendaciones realizadas mediante el Informe de Seguimiento al Mapa de Riesgos de Corrupción I Cuatrimestre vigencia 2021 remitido el pasado 14/05/2021, fueron acogidas de manera positiva por parte de la Oficina del Inspector de Tierras y Líderes de Procesos, quienes han adelantado las tareas necesarias con el propósito de dar tratamiento a las mismas.

Así las cosas, con la pretensión de que en futuros seguimientos a este ejercicio la Oficina de Control Interno pueda ver reflejado el proceso de mejora continua, se solicita a las dependencias correspondientes, Oficina de Planeación y Oficina del Inspector de la Gestión de Tierras se observen estas conclusiones en sus próximos ejercicios de asesoría y acompañamiento a cada una de las dependencias de la Agencia.



RECOMENDACIONES

La Oficina de Control Interno presenta las siguientes recomendaciones para consideración de los responsables de proceso y las partes que intervienen en el mismo; que, si bien no son de obligatorio cumplimiento e implementación, buscan contribuir al mejoramiento continuo de la Entidad:

- Se sugiere en la actualización de la Política de Riesgos Institucionales atender las recomendaciones del Decreto 620 de 2020 relacionado con el uso y operación de los Servicios Ciudadanos Digitales, sobre seguridad digital y continuidad en la prestación del servicio, así mismo, tener en cuenta los lineamientos de la Guía de Administración de Riesgos y el diseño de los controles en entidades públicas, versión 5 de 2020, como el apetito al riesgo, tabla de impactos institucional.
- Teniendo en cuenta que la corrupción es una actividad difícil de detectar; la entidad debe asegurar el logro de sus objetivos anticipándose a los eventos negativos relacionados con la gestión de la entidad, es necesario continuar efectuando monitoreos y revisiones periódicos a la gestión de riesgos de corrupción por parte de los líderes de los procesos en conjunto con sus equipos, (primera línea de defensa) y de la oficina del Inspector de Gestión de Tierras (segunda línea de defensa).
- Se sugiere a las Dependencias continuar realizando actividades de actualización y socialización para la elaboración de los riesgos y controles, componentes del Mapa de Riesgos de Corrupción, conforme a la guía de administración de riesgos expedida por el Departamento Administrativo de la Función Pública.
- Realizar el análisis de las actividades incumplidas, y enmendar las causas que conllevaron al incumplimiento a fin de que sean superadas para el seguimiento del próximo cuatrimestre, además de dar cumplimiento a los lineamientos establecidos por la Agencia, a la Ley 1474 de 2011 y al Decreto 124 de 2016 y prevenir una materialización del riesgo.
- Referente a los soportes de las actividades de control o preventivas se sugiere a las Dependencias solicitar la firma de las actas de reunión, con el propósito de dejar evidencia de los participantes y los compromisos adquiridos, así mismo, dejar evidencias del listado de asistencia de las personas que asisten a las capacitaciones, junto con los listados del total de los funcionarios y/o contratistas de la dependencia, en el caso que corresponda a una cobertura de participación específica.
- En el proceso N° **GTHU-COR-3**, Se sugiere agilizar el proceso con el área de Gestión Documental, con el propósito de dar cumplimiento al control, así mismo dar cumplimiento a la acción preventiva con el propósito de minimizar materialización



del riesgo. Es necesario efectuar automonitoreos de seguimiento de los controles propuestos.

- En el proceso N° **ADMBS-COR-2**: Se sugiere revisar las acciones de socialización, se programaron dos actividades para los meses de marzo y septiembre, sin embargo, en el mes de marzo se evidenció Banner con el procedimiento, este es un proceso de divulgación y no de socialización, y en el mes de agosto se evidenció capacitación del procedimiento, sin embargo, la participación fue a 4 personas y el control se estableció para toda la entidad. Por lo tanto, se sugiere revisar esta actividad debido a que no se estaría cumpliendo con el control propuesto para minimizar la posibilidad de materializar un riesgo.
- Se sugiere, evaluar y fortalecer el diseño del control y acciones preventivas de **GTHU-COR P.3.1, GTHU-COR P.4.1, ADQBS- COR P1.1, GTHU. COR 3, SEYM COR.1**, para que contribuyan a minimizar la posibilidad de materialización del riesgo.
- En el riesgo **ADQBS COR 1 “Celebración indebida de contratos en beneficio de un particular o de un tercero”**, se sugiere, evaluar la posibilidad de diseñar controles más fuertes-agresivos que contribuyan a minimizar la posibilidad de materialización del riesgo.
- En la actividad preventiva N° **ACCTI-COR-P.2.1**, Se sugiere a la dependencia dejar las evidencias que permitan constatar que la capacitación realizada tuvo como destinatario al total de los colaboradores del Grupo Funcional de Subsidios en Zonas Focalizadas de la DAT, a fin de dejar claridad del cumplimiento de la acción al 100%.
- Revisar que la actividad de control no sea la misma actividad preventiva, toda vez que el objetivo de cada una obedece a un fin diferente.
- Se sugiere a las dependencias como primera línea de defensa efectuar los automonitoreos, en donde se revisen los controles establecidos, los indicadores y las evidencias que dejan en el SharePoint, para los seguimientos por parte de la tercera línea de defensa.
- Se recomienda identificar y gestionar los Riesgos de Corrupción asociados a la prestación de trámites y servicios de la entidad, para ello se sugiere consultar el *“Anexo 3. Protocolo para la identificación de riesgos de corrupción asociados a la prestación de trámites y servicios”* de la *“Guía para la administración del riesgo y el diseño de controles en entidades públicas, Riesgos de Gestión, Corrupción y Seguridad Digital. emitida por la Secretaría de Transparencia - Presidencia de la República; Ministerio de las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones y el Departamento Administrativo de la Función Pública.”*



ANEXOS

Anexo 1. Documento en Excel - Soporte de Verificación Mapa de riesgos de corrupción 2021- V2.

Aprobó:

ANA MARLENNE HUERTAS LOPEZ

Jefe Oficina de Control Interno

(Documento Original Firmado)

Elaboró:

SANDRA MILENA BEJARANO RODRIGUEZ

Profesional Contratista Oficina de Control Interno

(Documento Original Firmado)

ELIANA PAOLA CASTRO ARRIETA

Profesional Contratista Oficina de Control Interno

(Documento Original Firmado)

JOSE JULIAN CUMPLIDO HUMANEZ

Profesional Contratista Oficina de Control Interno

(Documento Original Firmado)

Septiembre 14 de 2021.